

**Á LOS FUMADORES.**

Hace tiempo manifestaba el público deseo de que la Compañía Arrendataria enviase á esta provincia tabacos de La Flor de Cuba, de M. Valle y compañía, por ser de la mejor calidad y más perfecta elaboración de las Antillas, y hoy nos congratulamos en participar que hay existencias de doce vitolas en los Almacenes de la representación, de los cuales pueden surtirse los expendedores y el público.

**SIERRA Y RODRIGUEZ.**  
20, Hernan-Cortés, 20.

**ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS, de cosecha propia**

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:  
Blancos y tintos, á 40 céntimos litro.  
16 litros (una arroba) 6 pesetas.  
Para fuera de la capital, desde 25 litros en adelante, á 3,75 arroba.  
Rico vino de Jerez, á 1,25 pts. litro.  
20, HERNAN-CORTÉS, 20.  
BADAJOZ.

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido y precios sumamente baratos.  
**PLATA MENESES.**  
NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**ARRIENDOS.**

Se arrienda la casa calle de Arco-Aguero, núm. 23, con tres pisos en buenas condiciones, en 240 reales mensuales.  
También se arriendan en el callejón de Velasco las casas números 30, 31 y 28. Darán razón: Melehor de Evora, 54.

**SE ALQUILA**

la tienda de la calle de Cansado, número 25, incluso la estantería y mostrador. Tiene habitación y sótano.

**SE ALQUILA**

en 60 pesetas mensuales el piso principal y segundo de la casa núm. 23 de la calle de San Juan.  
Para entenderse, Santo Domingo, 58, pral.

**ARRIENDO**

Desde el próximo San Miguel se arriendan las dehesas *La Hoya y Malagamba* de este término, pudiendo empezar á hacer los barbechos desde el próximo mes de Enero.

Para tratar dirigirse á su propietario D. Arcadio Albarrán, San Juan 42.

**INTERESANTE.**

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corehueta, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. José Oller, Amparo 9, (antes Polvillo).

**TRASLADO.**

La acreditada estereria, cestería y locería de Jaime Gasque, que estaba establecida en la calle del Río, núm. 5, se ha trasladado, por mejora de local, á la plazuela de la Soledad, núm. 4, donde encontrará el público un extenso surtido en los géneros que aque las industrias producen.

NO CONFUNDIRSE:

4, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NUM. 4.  
Gran surtido en persianas, arquiños y cañizos.  
Precios sin competencia.

**ARTICULOS ESPECIALES.**

Corbatas última novedad.  
Géneros de punto de primera clase.  
Agua de quina y Colonia.  
Aprestos para hacer flores.  
Oro, plata y sedas de bordar.  
Corsés, formas especiales.  
Maletas y baules mundos.  
Sombreros para niños y niñas, á 1,50 pesetas.  
Idem para caballeros, á 2,50 y 3 ptas.  
**BONIFACIO LÁZARO,**  
SAN JUAN, 23. BADAJOZ.

**EL TALLER DE MODISTA**

DE  
**Bruna Acosta.**  
SE HA TRASADADO A LA CALLE DE SOLEDAD, 30, PRAL.

**SAN FRANCISCO.**

Almacenes al por mayor de hierros,  
FERRETERIA Y CARBONES MINERALES

DE  
**Fernando Bizeriego.**  
BADAJOZ.

Completo surtido en lampistería, batería de cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland, papel para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos.  
Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica, á precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.  
Tarifa general de precios á quien lo solicite.

**LA MADRILEÑA.**

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS  
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.

Se refirman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composuras, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en catteras para niños.

No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

**LA UNIVERSAL GRAN HOSPERIA**

DE  
**GABINA REDONDO**  
Larga, 43, principal.  
BADAJOZ  
Servicio esmerado, Precios económicos.

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alzaparrillos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.  
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**LA GRANADINA ESTABLECIMIENTO DE MODISTA**

DE  
**DOLORES RUIZ DE PUENTE.**  
5, BRAVO MURILLO, 5.  
BADAJOZ.  
En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.  
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.  
Capas desde 20 id. id.  
Abrigos desde 30 id. id.  
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
10, MORENO NIETO, 10.  
BADAJOZ.

**LAS COLONIAS.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERIA quincalla y aguardientes,  
de  
**JAIME GOMIS Y BENAGES.**

4, Santa Lucia, 4.  
En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.  
Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

**LAS COLONIAS.**  
PRECIOS COOPERATIVA.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

ISABEL ALVAREZ EUIZA.  
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.  
31, SAN JUAN, NUM. 31, 1191  
BADAJOZ.

**Laboratorio Químico-Farmacéutico**

Y DROGUERIA  
DE  
**DON RICARDO CAMACHO**  
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.  
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Bernices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4  
**BADAJOZ**

**Se vende**

la casa calle de la Soledad, número 18. Darán razón en la

LIBRERIA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES

**PEDRO GONZALEZ NEIRA.**

43, Plaza de la Constitución, 43.

**GRAN FÁBRICA**

**MOSAICOS HIDRÁULICOS INCRUSTADOS**

DE

**FRANCISCO LAIRADO.**

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20.

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).  
BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**CAMISERIA DE HERNANDO**

Géneros de punto. 32, SAN JUAN, 32. Guantes.

CAMISAS PERCAL, BATISTA, CÉFIRO Y SEDA: TODO EN SUPERIOR

**LA ARGENTINA**

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA  
DE PEDRO NAVAJA MORENO.  
32, Soledad, 32.  
BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pastelería hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confitería.

Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesitan sus clientes.

Gran colección de objetos para regalos.  
Visitar esta casa y os convenceréis de la bondad de sus artículos.

32, SOLEDAD 32.

**Antonio Soares Monteiro é hijo.**

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.  
Tablones, tablas, palos, vigas, vignetas y nogal.

Rollos y costeros para entivaciones de minas.  
Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción.

Precios sin competencia.

ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1895.  
Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Pur un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3  
Por un vial. . . . . 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsá, calle de Calatrava, 3, Badajoz.

**GRAN HOTEL CENTRAL**  
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almodralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

**HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10**

# LAS AMÉRICAS

10.000 kilos de alpiste, á 0'40 cént. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.ª, á 0,55 cént. Id. id. id., de 2.ª, á 0,50 cént.—Tomates, 12 c., de 1.ª, 0,35 cént.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.



## LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Limited)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS  
Activo en 31 de Diciembre de 1894. . . . . 133.416.475  
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668  
Cantidades pagadas á tomadores de Pólizas . . . . . 304.342.568

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23.—MADRID

Directores: Sr. D. JOSÉ ALQUER y Sr. D. G. E. DUNN.

OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6  
MÁLAGA: MARQUÉS DE LABIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:

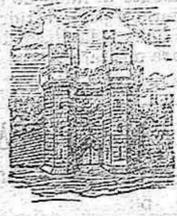
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Inspector en Extremadura,

D. DIONISIO VINIEGRA.



## LA PALATINE

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES

Y ACCIDENTES PERSONALES

— á prima fija —

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

PESETAS  
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. . . . . 22.975.530  
Siniestros pagados en 1894 . . . . . 14.296.825

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Badajoz. LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street.—MANCHESTER.  
101 Cheapside.—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

ALCALÁ, 23.—MADRID.

Delegado en la provincia de Badajoz:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6.

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.

LA MINERVA EXTREMEÑA  
IMPRESA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
Plaza de la Constitución, 21.

## COMPANÍA PIZARRERA

DE

# VILLAR DEL REY

LAS PIZARRAS MEJORES Y MÁS BARATAS DE ESPAÑA.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MINERÍA.

OFICINAS: Preciados, 35. MADRID

Los bloques de esquisto de las canteras de esta Compañía, de color negro mate, se dividen en láminas perfectas de todos gruesos y grandes dimensiones, aplicables á numerosos usos, tales como cobertizos, pavimentos, balcones, chimeneas, escaleras, bancos para jardines y paseos, mesas, veladores, muestras, vertientes para ventanas, billares, mostradores, fregaderos, pesebreras, establos, retretes, divisorios, lápidas, etc., etc.  
Los pedidos deberán dirigirse al arrendatario general de esta Compañía.

Preciados, 35. MADRID.

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

### Antonio Covarsi,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas e inglesas, desde 40 y 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos.

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.

Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESA.

Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

## LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE

### PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOZ.

## SE VENDE

un piano manubrio con 60 martillos, 2 cilindros, con 20 piezas para baile. Costó 1.000 pesetas y se da en 500. Está casi nuevo. Para tratar, con su dueño, D. Felipe Durán, calle López Ayala, núm. 38, en el Montijo.

## COCHE NUEVO

Se vende en buenas condiciones una jardinera de cuatro asientos. Don Luis Montalbán informará á quien desee adquirirla.

## SE VENDE

un cercado al sitio de la Corchuela, conocido por el de «Salamanca», de cinco suertes de tierra, con dos casas, pozo, jardín y buenos árboles frutales. Para tratar, con su dueño, calle de Menacho, núm. 35.

## LA COMPETENCIA

ALMACEN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

DE

### Tomás Cordovilla.

PLAZA DE MINAYO, 10, FRENTE AL CUARTEL DE CABALLERÍA.

Este señor ofrece al público yeso moreno, idem blanco, azulejos blancos, idem cenefas para elegir, baldosin encarnado y blanco, pizarras, escalones de idem y tableros de idem, tejidos de cañizo para cielos rasos, barricas de cemento inglés, el mejor conocido hasta la fecha. Todos estos materiales á precios muy económicos. Dirigirse á Tomás Cordovilla, plaza de Minayo, 10, frente al cuartel de caballería.

## COMPANÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 5.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

## CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

### Claramón y Compañía.

DESPACHO

Plaza de la Constitución, 21

TALLERES

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.

Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1895. Pts. 100.054.418'75  
Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia Sr. D. Atanasio Ramirez.

Inspector de las provincias de Andalucía y Extremadura, Sr. D. Manuel Ma-

añas.  
Subinspector en Badajoz, Sr. D. Miguel Pimentel. CALATRAVA, 10.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, R. Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz.

ANTONIO COVARSÍ, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## ÚLTIMAS NOVEDADES

Se acaban de recibir en la

### PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE ANTONIO REINOSO Y COMPAÑÍA.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

16, SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

Para sombrillas, guantes, encajes, cintas, perfumería y adornos de novedad, en la nueva casa de

Bonifacio Lázaro, SAN JUAN, 23, BADAJOZ.

### Las Compañías de ferro-carriles.

Según se dice, está decidido el Gobierno á proponer á las Cámaras la prórroga de las concesiones de ferro-carriles hasta el año 1980. ¿Cabe mayor locura?

Se clama hoy en todas las naciones por que reivindique el Estado las vías férreas. Lo exigen, al decir de todas las personas sensatas, las necesidades de la agricultura y la industria. Los caminos han sido siempre públicos, se alega, y es anti-político y anti-económico dejarlos á merced de empresas que no pueden menos de mirarlos como objeto de lucro y sacrificar á su interés los grandes intereses sociales. La actual carestía de los transportes, se añade, ¿quién puede negar que dificulta el consumo de importantes artículos y el desarrollo de importantes industrias?

En otras naciones el Estado es dueño de muchos ferro carriles, y tiene en lo que le producen una considerable fuente de ingresos. A qui ningún ferro-carril posee ni nada cobra, con haber invertido en subvenciones sumas inmensas. No percibe cantidades de importancia ni siquiera por vía de tributo. Exige á las Compañías solo el 6,90 por 100 de los beneficios; mucho menos de lo que exige á las demás Societales.

Al monopolio que consigo lleva toda concesión de ferrocarriles añade el Estado considerables privilegios. Exime de la contribución territorial las estaciones y los demás inmuebles destinados al servicio de las vías, y del pago inmediato de los derechos de aduanas la introducción del material fijo y móvil. No está aún cansado de tanta largueza, y ahora accede nada menos que á prorrogar sin ton ni son las concesiones. Sin ton ni son decimos, porque, según parece, lo mismo prorroga hasta el año 1980 las antiguas que las modernas.

Mentira parece que así se avenga un Gobierno á encadenar en servicio de tan grande importancia la suerte de tantas generaciones, y por tanto tiempo se prive al Estado y la Nación de recoger el fruto de sus enormes sacrificios. Largo por demás era ya el término de las concesiones, pesadísimo para la Nación, que con ansiedad esperaba verlo concluido y no se vacila en prorrogarlo.

¿Pasarán las Cortes por tan visible despropósito? Pasarán, como el Gobierno quiera. La mayoría es grande. En mayoría y minoría hay gente interesada en los ferrocarriles. Quien es accionista, quien obligacionista, quien vocal de un

Consejo de Administración, quien nada menos que presidente. ¡Son además tan dóciles nuertras Cortes, tan fáciles en admitir aún los mayores de-aciertos!

Recuérdese lo que pasó con la prórroga del privilegio del Banco de España. Presentarla, discutirla y aprobarla fué obra de días. Tratábase también entonces en la vecina República de prorrogar el monopolio del Banco de Francia. Véase la diferencia. Allí todavía la prórroga no es ley; aquí hace ya cinco años que la aprobamos, á pesar de los muchos clamores que contra ella surgieron.

Harán las Compañías, en compensación de la prórroga, ligeras y nada costosas concesiones, y de seguro se dirá á las Cortes: estas ventajas, chicas ó grandes, redundarán desde luego en pro vuestra: ¿qué os importa el daño que de la prórroga puedan recibir los que vengan detrás de vosotros? Gente positiva y práctica, tenemos todos por lema: *après moi le déluge.*

### ESTAMOS DE ACUERDO.

Ya saben nuestros lectores que las fiestas en Moscú han tenido una nota tristísima.

Y que allí murieron más de 3.000 personas, al precipitarse el pueblo hambriento sobre los manjares con que se le agasajaba de orden del Czar.

Con motivo de esta horrible catástrofe, nuestro amigo Sanchez Perez hace oportunas consideraciones—con las que estamos de acuerdo—en un artículo que publica *La Vos Montañesa*, periódico de Santander.

Hé aquí algo de lo que el distinguido escritor dice en un artículo que contiene grandes verdades:

“Se calcula en 800.000 el número de almas que había en la plaza de Kodynski al ocurrir la catástrofe.

Lo que no se comprende es cómo las autoridades moscovitas cometieron la imprudencia de permitir tan enorme aglomeración de personas.

Y cómo se reirán los espíritus fuertes monárquicos de mis *visiblerías republicanas*, si deploro que la soberbia de un monarca y el instinto de servil adulación de sus cortesanos hayan sido la causa ocasional de tan horrenda desventura.

El monarca deseó (así lo ha dicho en su proclama) que en momentos para él alegres se alegrasen todos sus súbditos.

Era preciso que los vasallos del czar estuviesen regocijados, ya que el czar lo estaba.

Las autoridades de Moscú pretendieron ofrecer á su amo y señor, el autócrata de todas las Rusias, el vistoso y halagador espectáculo de la muchedumbre regocijándose por la coronación del czar y recogiendo alborozos y agradecidos las migajas del festín que el amo arroja á sus perros.

Esos palaciegos aduladores no calcularon qué la miseria lanzaría sobre la ciudad masas enormes de campesinos no regocijados, sino hambrientos; vieron solamente lo que en el cuadro de aquella multitud inmensa, recogiendo con avidez la limosna imperial, el cántaro conmemorativo y las provisiones, habría de lisongero para el recién coronado monarca y se olvidaron del peligro que había en la simple agitación de aquellas olas humanas, mucho más temibles y más espantosas que las olas gigantes del océano alborotado.

Pudieron y debieron ya que deseaban socorrer al pueblo dándole como por caridad y de limosna, una parte muy pequeña de lo que es suyo por completo, pudieron, repito, hacer ese reparto—copia servil de la sopa de nuestros conventos—en muchos sitios á la vez evitando así la peligrosa aglomeración de gente.

Pero ¡ah! eso habría quitado á la fiesta el atractivo de su grandiosidad. El caso era reunir en una plaza á un millón de seres humanos que,

recogiendo la dádiva de la misericordia imperial, aclamasen al soberano.

Eso era peligroso, pero era grande; podía costar la vida á miles de personas, pero enaltecía la solemnidad, y claro está que lo natural y lo razonable era arrostrar el peligro y las autoridades, con valor digno de mejor empleo, lo arrostraron y allí fueron tres mil víctimas á dar ante el mundo, horrorizado, gallarda muestra del entusiasmo que la coronación del czar ha producido en el pueblo ruso.

También estamos conformes con lo que acerca de la catástrofe de Moscú dice *El Nuevo Régimen* en los siguientes párrafos, que pueden servir de complemento á las consideraciones expuestas en *La Vos Montañesa*, de Santander, por nuestro amigo Sanchez Perez.

“Oigamos al colega, órgano del St. Pi. “Qué doloroso y significativo no es el acontecimiento! ¿Qué nación es esa que atrae y reúne centenares de miles de hombres al olor de una empanada, unas salchichas, unas pocas frutas y un vaso de aguamiel ó de cerveza? Se ha ponderado siempre la miseria de los campesinos rusos; grande ha de ser para que anden leguas y disputen tan pobre y frugal reparto.

El Emperador contenta con bien poco á sus hambrientos vasallos; reserva la generosidad y la esplendidez para sus príncipes, para sus cortesanos, para sus hombres de guerra, para los embajadores de otros pueblos. Ha prometido 1.000 rublos á la familia de cada una de las víctimas, pero de las cajas del Estado; de su caja particular no se ha comprometido á pagar sino el entierro, reducido á sepultar en una fosa común tan miserandos restos.

Continuaron aquel día, después de la catástrofe, las comenazadas fiestas. Lo leímos y no acertábamos á creerlo. ¿Qué poco significan para esos tiranos los hombres del pueblo! Un solo principio de la sangre que hubiese muerto habría bastado á interrumpir toda fiesta y á cerrar por tiempo todos los teatros y todos los demás lugares de espectáculos públicos. No solo allí; en todas las naciones monárquicas de Europa habrían vestido luto las reyes y habrían obligado por días á vestir á su corte y su ejército. No vale todo un pueblo lo que un príncipe de la sangre á los ojos de esos hombres que creen estar sentados por la gracia de Dios en la cumbre de las naciones.”

Lo más lamentable es que á fines del siglo XIX haya personas que se figuren también que los hombres á que alude el colega, ocupan el trono por la gracia de Dios, y que por eso pueden disponer como les plazca, de la vida de millones de seres.

### EL MERCADO DE GANADOS.

Una idea malograda.

Bajo estos epígrafes publica el *Diario Mercantil*, periódico de Barcelona, el siguiente artículo:

“Es menester declararlo, pese á quien pese. Si el mercado feria de ganados no está muerto, poco le falta.

Causa pena decirlo, pero es la verdad. El mercado feria muere y su muerte es más de lamentar de lo que la inmensa mayoría de las gentes puede figurarse. Nuestro mercado era el ensayo de una preciosa idea llamada á reportar grandes bienes al país; hubiera venido á aliviar el precario estado de la mal traída riqueza pecuaria de varias provincias españolas, atendido lo mucho que en esta capital se consume, y habría resultado de inapreciable ventaja bajo el punto de vista higiénico y social: abasteciendo de alimento sano y económico al público, y mejorando así la alimentación de la clase jornalera, á la cual hubiera sido asequible la carne; que hoy no puede comprar por lo subido de su precio.

En una palabra, la idea en que, al parecer, se informaba, y en la que desde luego debió informarse la creación de un mercado feria de ganados en Barcelona, además de ser beneficiosa para la ganadería, habría resuelto en esta capital el interesante problema de expender carne buena y barata, que ni lo uno ni lo otro son las piltrafas que con aquel nombre se vende en las plazas de la segunda capital de España.

Y, ¿á qué se debe el fracaso de tan excelente idea? ¿Fracasa, tal vez, por utópica como tantas otras que son hijas de imaginaciones talentadas, ó acaso por haber negado la ganadería su concurso al municipio barcelonés? Nada de esto.

Los ganaderos respondieron mejor de lo que el Ayuntamiento pudo nunca esperar; la idea hace años que es conocida de todos como buena y practicable; pero es lo cierto que la feria de ganados muere, y lo hace á manos de sus mismos iniciadores.

Ellos son sus verdugos. Los desaciertos cometidos por el Ayuntamiento no sólo han puesto de relieve una pasmosa ineptitud, sino también algo peor.

Respondieron los ganaderos de provincias al llamamiento de nuestro Municipio, ganosos de realizar un bueno y legítimo negocio; pero al primer viaje que nos hicieron, quedaron desilusionados al convencerse de que habían de domarse á la férula de los abastecedores y de vender cómo y cuando á estos señores les viene en gana.

Y no se diga que algo se ha hecho en obsequio de los ganaderos, pues sólo conocemos las llamadas mesas de preferencia y de tan cacareadas instalaciones, nada beneficioso ha resultado para aquellos productores, ni para el público... pero sí para los abastecedores y compañía.

Hoy continúan éstos dominando el mercado y acabarán por quedarse dueños absolutos de él, con la total desaparición de la feria, que es á lo que se tira.

Aun es tiempo, sin embargo, de encauzar el negocio como Dios manda y de infundir vida sana y robusta á lo que, apenas nacido, declina ya á la muerte; mas para lograrlo, son precisas grandes iniciativas y conocimientos de qué por hoy no ha dado muestras el Ayuntamiento de Barcelona, y es necesario, además, una extrema rigidez para mantener la moralidad más absoluta.

Si en este asunto no se obra bien y pronto, no está lejano el día, en que, con harto sentimiento, tengamos que anunciar la desaparición, el fiasco de ese ensayo malogrado, que llaman mercado-feria de ganados.”

Sentiremos que lleguen á realizarse los temores del colega barcelonés, porque esto redundará en perjuicio de los ganaderos, y se vendrá á dar la razón á los que mostraron grandes dudas y desconfianza acerca del éxito que pudiera tener el mercado de ganados, cuando vino á Badajoz, hace algunos meses, una comisión del Ayuntamiento de la Ciudad Condal.

Si los ganaderos han de seguir pasando por las horcas caudinas de los abastecedores, es muy fácil que el mercado desaparezca, como anuncia *El Diario Mercantil*.

### BEBEDORES SOBRESALIENTES.

Un periódico de Madrid dice que en la cantina del Senado de Washington se han consumido durante el año actual:

- Ginebra..... 17 000 litros.
- Piperment..... 8 000 frascos.
- Curacao..... 10 000 id.
- Whisky..... 20 000 id.
- Brandy (aguardiente)..... 12 000 id.
- Cognac..... 10 000 id.

Estos datos mueven á *La Provincia*, de Huelva, á escribir un artículo del que entresacamos lo siguiente:

“Es claro que los que de tal manera beben... ¡que digo beben! se empapan, no pueden conservar mucho tiempo buenos ni el hígado, ni el cerebro, ni el sistema nervioso, y teniendo en cuenta que esa costumbre es ya tradicional, viene de padres á hijos, es natural que allí se padezcan con mucha frecuencia las afecciones hereditarias del alcoholismo.

Si estos infelices yankees bebiesen jerez, ó manzanilla, vamos, cualquiera de estos vinos generosos, frescos, regeneradores, tónicos que dan alegría al alma y dan salud al cuerpo si le conviene y desarrollan las facultades amatorias... podía pasar, aunque tomaran de cuando en cuando la media tajada; pero *ajumarse* todos los días y todas las horas con aguardiente peleon y sin anisar siquiera! así los ahoga la bilis y tienen el hígado hepatizado como los gansos ya en estado de eervir para hacer foiegrs y rabian y gruñen tan armonicamente como sus hirsutos compañeros de Chicago.

Miren ustedes que debe ser un suplicio para el que tenga los órganos olfatorios finos, bien desarrollados y educados, asistir á una de aquellas sesiones tan remojadas, sobre todo cuando los padres conscritos se encuentran ya á algo más de media vela!

Algunos etnógrafos dicen que el yankee degenera rápidamente: unos lo atribuyen á la mezcla con la raza aborigena; otros á la influencia del clima solamente. Uno de éstos decía hace poco, allá á principios de este año, en una conferencia que daba en una sociedad científica madrileña, que la influencia del clima era tal en aquel país, que el yankee, á la tercera generación, sin hacer mezcla con la raza indígena, tenía los rasgos principales de ésta.

Yo no quiero ofender á los pieles rojas estableciendo comparaciones para ellos odiosas, y creo que la degeneración de los yankees, más que á cruces de raza ni á efectos del clima, se debe á la embriaguez, que es su estado perpetuo; al alcoholismo hereditario cuya destructora acción ejerce entre ellos efectos más embrutecedores y más aniquiladores que el ópio entre los chinos.”

La verdad es que si no hay exageración en los datos que publicó el periódico de Madrid respecto al consumo hecho en la cantina del Senado norte-americano, hay que suponer que los que pertenecen a la Cámara son bebedores sobresalientes y que el abuso del cognac, de la ginebra, etc., puede servir de explicación a ciertos desahogos de los honorables señadores.

**Un procedimiento originalísimo.**

Creíamos nosotros que lo mismo el Estado que las Corporaciones populares no tenían otro medio para cobrar las cantidades que les adeuden, cuando los obligados a pagarlas se niegan en absoluto a *soltar la mosca*, que entablar procedimientos de apremio, ya que no les es dado recurrir, como hacen algunos *ingleses*, a la justicia catalana; pero hace pocos días, y con motivo de la celebración ante la Audiencia de un juicio oral, en causa por atentado contra un agente de la autoridad, nos hubimos de persuadir de que estábamos en un error. Si el individuo que entonces compareció como tal agente, no faltó a la verdad, forzoso es reconocer y proclamar muy alto, que hay otro procedimiento más suave, de resultados infalibles, para hacer efectivas las sumas que los tramposos no quieren ó no puedan entregar al Fisco ó a las referidas Corporaciones.

El procedimiento, que es muy original, origina ismo, se sigue en Campanario, pueblo de esta provincia.

El Ayuntamiento de dicha localidad huye de vejar a los deudores; desea evitarles los disgustos que siempre origina un embargo. ¿Qué hace, pues, para cobrar los descubiertos? Una cosa muy sencilla. Como en Campanario administra los consumos la Corporación municipal, ésta nombra dependiente del resguardo a uno de los tramposos y le conserva en ese destino hasta que abona la deuda. Conseguido esto, declara cesante al dependiente y nombra en su lugar a otro sujeto que se encuentre en igualdad de circunstancias, es decir, que deba algún piquillo a los fondos comunales y sigue con él el mismo sistema.

En el juicio oral antes citado, preguntaban al ex-dependiente del resguardo de consumos que compareció ante la Audiencia: «¿Llevaba usted la chapa en el sombrero cuando el hecho tuvo lugar?». Y el buen hombre contestó sin demora: «No, señor, la llevaba guardada, porque no prestaba ningún servicio determinado, en aquellos momentos. Además, yo siempre que podía, ocultaba el susodicho pedazo de metal, para evitar que, al verlo, se burlasen de mí los vecinos».

El proceder del ex-dependiente del resguardo de consumos nos pareció muy natural, porque, de ser cierto lo que manifesté, la consabida chapa no es en Campanario un distintivo que pregone que el que lo lleva en el sombrero reviste el carácter de agente de la autoridad; viene a ser una especie de rótulo ó cartel, en el que todo el mundo lee de seguida la palabra: «tramposo».

Recomendamos a las Corporaciones populares y al ministro de Hacienda el estudio del procedimiento que emplea con los deudores el municipio de Campanario, por si estiman conveniente llevarlo a la práctica.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**De todo un poco.**

**UNA CARTA DE REVERTE.**

Madrid 7 Junio 1896.

Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz.

Querido amigo: Está en mi poder su grata del 4, a la que me apresuro a contestarle, para decirle lo siguiente: que ayer me levanté por primera vez, y hoy, después de curarme, he hecho lo mismo, pasando el día sentado en una butaca, conversando con varios amigos.

Si, como hasta aquí, no sobrevienen complicaciones, que eran de temer y que por fortuna no ha habido, creo curaré en todo lo que resta de mes, pues las heri-

das desde un principio no se han apartado de su curso normal, con tendencias a cicatrizar por primera intención.

Sin más por hoy, le agradezco el interés que por mi estado de salud se toma, y sabe puede contar con la amistad de su verdadero amigo

ANTONIO REVERTE.

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumidores el BICARBONATO DE SODA, químicamente puro, del farmacéutico Torres Muñoz, de Madrid, San Marcos 11, porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigir la firma del autor en el cierre de la caja.

**Sección oficial.**

El Boletín del 8 publica:

Circular del Gobierno civil de esta provincia, relativa al expediente instruido por referido Gobierno, en virtud de denuncia sobre la existencia de una vía pecuaria por las fincas que posee D. Francisco Uribe, vecino del Almendral.

Otra de citado Gobierno, anunciando la subasta para la enagenación de la rastrojera de parte de la dehesa boyal del pueblo de Cristina.

Otra de la Delegación de Hacienda, anunciando haberse extendiendo por duplicado los recibos de la contribución industrial del primer trimestre de 1895-96, correspondientes al partido de Herrera del Duque, por haber sufrido extravío los primeros que se hicieron.

Edictos de los Alcaldes de Villagonzalo, Santi-Spiritus, Zafra, Orellana la Vieja, Malpartida de la Serena, Almendralejo, Torremayor, La Nava, Bienvenida, Campanario, Villanueva del Fresno, Garlitos, Almendral, Lobón y Granja de Torrehermosa, exponiendo al público el repartimiento de las contribuciones rústica y pecuaria.

Otros de los Alcaldes de Zafra y Siruela, anunciando haber desaparecido varios semovientes.

Otros de los Alcaldes de Casas de Reina, Valle de la Serena y Guareña, anunciando por segunda vez la subasta de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Almendral y Granja de Torrehermosa, exponiendo al público, el primero, la matrícula industrial, y el segundo, el arbitrio municipal de pesas y medidas.

Otro del Alcalde de esta ciudad, anunciando la subasta, que se verificará a los quince días después de después de publicada el presente edicto, para adquirir el suministro, por término de un año, de leche de burras que se necesite para los enfermos pobres.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad, llamando a las personas desconocidas que se crean con derecho a la herencia de D. Carlos Botello del Castillo.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta de una finca embargada al procesado por contrabando Diego Flaman Zapata.

Otro del Juez de instrucción de Villanueva de la Serena, citando a los testigos Juan Aguilar Carmona y Bernardino Casado, para que comparezan en la causa instruida contra Vicente Tapia Tejada, por homicidio.

**SE VENDEN**

en casa de D. José Rincón, plaza de la Constitución, núm. 3, a precios muy económicos:  
Garbanzos blandos y de buen tamaño.  
Chicharros.  
Freijones.  
El aprovechamiento de espiga de las dehesas de «Casablanca» y «Cantillana», «Santa Engracia» y «Las Rocillas».  
Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.  
Dos máquinas desgranadoras de maíz, y  
Una máquina aventadora de granos.

**Sección local.**

**TRIBUNALES.**

Juicios orales del día 9 de Junio.

SECCIÓN PRIMERA.

Procesado, Francisco Perez.

Delito, lesiones.

Fiscal, D. Gabriel Rodriguez.

Abogado defensor, D. Juan Antonio Fernandez Molina

Procurador, D. Joaquin Suarez.

SECCIÓN TERCERA.

Procesado, José Rubio Panduro.

Delito, hurto de un reloj.

Fiscal, D. Gabriel Rodriguez.

Abogado defensor, D. Juan Antonio Fernandez Molina.  
Procurador, D. Ricardo Gimenez.

Hoy debe reunirse la Comisión provincial, para despachar incidencias de quintas.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento. ¿Se tomarán en ella algunos acuerdos con el fin de evitar que tome mayor incremento la viruela?

Se ha encargado nuevamente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad el Sr. Mifsut.

Dos mozos de panadería vinieron anteayer a las manos, causándose algunas lesiones.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

**Costurera.**

Una que tiene mucha práctica, ofrece sus servicios a domicilio, por tres reales diarios y la comida. Alameda, 13, cuarto 22, darán razón.

**Servicio telegráfico.**

Madrid 10 (2 m.)

De Barcelona.

El entierro de las víctimas ha sido una inmensa manifestación de duelo.

El comercio ha cerrado las puertas. A un herido se le ha amputado un brazo.

Vigilancia.

Se vigila a un negro que se cree complicado en el asunto de la bomba; esto hace a algunos creer que anda aquí la mano de los filibusteros.

Madrid 10 (2,5 m.)

Caridad.

La prensa ha abierto una suscripción en beneficio de las familias de las víctimas.

Más muertos.

Están en agonía otras cuádras víctimas del horrible atentado.

Pista.

En una calle de Gracia se han encontrado bombas de dinamita; el dueño de la casa ha desaparecido; se han hecho nuevas prisiones.

Madrid 10 (2,10 m.)

De la guerra.

La columna de Gascó, en la jurisdicción de Santiago, batió la partida de Calixto García; colocaron fogatas de dinamita y nos causaron ocho heridos; la partida fué dispersada.

Madrid 10 (2,15 m.)

Congreso.

Ha habido un ruidoso incidente: Xiquena pidió un expediente que se sigue al Sr. Nuñez, diputado por Soria, por defraudación en las Aduanas de Cárdenas, Habana.

El Sr. Nuñez niega el hecho. Ya saben ustedes que el Sr. Nuñez es uno de los padrinos de Borrero en la cuestión con Martínez Campos.

Pidal enfermo.

Se encuentra enfermo el Sr. Pidal, presidente del Congreso.

Madrid 10 (2,20 m.)

Por la paz.

Dícese que el nuevo consul americano en Cuba gestionará con los insurrectos para llegar a la pacificación de la isla.

Regreso comentado.

Se comenta mucho el rápido regreso de Taylor a España.

Madrid 10 (2,25 m.)

Lance Martinez-Borrero,

Ha terminado el sumario y pasado al fiscal del Supremo.

Continúa el arresto de los dos generales.

**ALGECIRAS**

Algeciras 8 (8,45 n.)

D. Braulio Pizarro.

Los toros de Peñalver, lidiados esta tarde, fueron buenos.

Murieron 12 caballos.

Sin novedad.—Guerrita.

Algeciras 9 (7,5 n.)

D. Braulio Pizarro.

Los toros de Murave y Surga, fueron buenos.

Caballos muertos, 16.

Sin novedad.—Guerrita.

**INTERESANTE.**

En buenas condiciones se vende un estrujón y varios objetos para bodega. Darán razón, San Andrés, 19.

**LA COMPETENCIA!**

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

**BERNARDO GUERRERO.**

En esta acreditada casa se han recibido para la presente temporada grandes surtidos de

**NOVEDADES**

en patenes, chevots, acmures, jergas, vicuñas y otros géneros de lana para

**TRAJES A MEDIDA.**

Precios equitativos.

Especialidad en capas, mantas para viaje, impermeables, fajas, y chalecos de ballaca en todas sus clases.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ.

**REGISTRO CIVIL.**

DIA 9 DE JUNIO DE 1896.

FALLECIDOS.

Mercedes Martínez Castilla, fiebre perniciosa.  
Manuel Velazquez Garcia, viruelas confluentes.

Soledad Bermejo Cerrato, ataque de eclampsia.  
Francisco Moreno Melendez, tos ferina.

NACIDOS.

Josefa Caldito Parra.

Antonia Piriz Berdión.

Manuela Miño Valor.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

**NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.**

Hemos recibido el número 15 del año XVII del periódico *La Ilustración Nacional*. Hé aquí el sumario:

Grabados: Excmo. Sr. D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, presidente del Senado.—Paso a dos: los reclutas de Federico el Grande.—Puerto-Rico: Una compañía de voluntarios.—En la Exposición de Bellas Artes.—El corsario francés Juan Bart, reclutando gente en Dunkerque.—Las hadas en el bosque.—Mr. Hugo Herzog.—Ella Seiffert.—Zephara Seiffert.  
Teatro: Crónica general, por el *Dómimo Lucas*.—Perromaquia, por D. Daniel Collado.—La moral lacedemonia, por D. Juan Laponide.—Cosas de niños, por D. Ricardo Vinuesa.—Crónica de la guerra, por *Juan de España*.—Nunca será nada! por D. J. Cascales y Muñoz (*Mathéfilo*).—Luis Jacobo, por Mr. Federico Soulié.—Teatros, por *Alfonso Busi*.—Circo de Parish, por D. P. Sañudo. Antrán.—Bibliografía, por *Attergo*.—Notas bibliográficas.—Anuncios.  
Administración: Claudio Ceello; 22.  
Suscripción, 450 pesetas trimestre.

**OCULISTA**  
Gabinete de curación de enfermedades de la vista, de D. Mariano Gómez Vallejo.  
Horas de consulta:  
De pobres, de diez a doce.  
De pago, de doce a dos.  
G. Larga, G.

**SE ACABA**

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre, es el de más gusto y elegancia de cuantos se reciben en esta población.

En cuanto a precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

**MORA**

19. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.  
Esteras, arquillos y cañizos de todas clases.

**PARA GASEOSAS**

Botellas inglesas de tapón de bola, sifones franceses de color azul claro, y toda clase de zumos para la mejor preparación de refrescos, se venden en la fábrica de Santa Catalina.

MORENO NIETO, 12, BADAJOZ.

**NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.**

Colegio de primera y segunda enseñanza. Exito y economía. Director, don José C. Rey. Santa Clara, 2. Fregenal.

**SE ADMITEN VOLUNTARIOS**

PARA ULTRAMAR.  
MELENDEZ VALDÉS, 38, PRINCIPAL  
D. Martin Rodriguez.